

El léxico castellano: elementos constitutivos. Procedimientos de formación léxica y relaciones semánticas entre palabras

1.- EL LÉXICO CASTELLANO

El castellano es una lengua derivada del latín hablado por los pueblos que vivieron bajo el Imperio Romano.

La mayor parte de las palabras que utilizamos provienen de voces latinas que han evolucionado a través de los siglos. Son **voces patrimoniales**. Algunas palabras, aunque vengan del latín, proceden de otras lenguas: *obispo, palabra*, del griego; *camisa, guerra, blanco* y *cerveza*, de lenguas germanas; *arroyo, gordo* de lenguas prehispanas.

Todo este léxico que pasó del latín al castellano ha sufrido durante siglos una considerable evolución fonética, y semántica, que hace que en muchas ocasiones estén ya muy alejadas de su forma latina. Un ejemplo lo tenemos en *ojo*, que procede del *oculum* latino. Junto a éstas tenemos los **semicultismos**, son aquellos que han sufrido algunos cambios pero no toda su evolución fonética (*milagro* de *miraculum*, que debería haber llegado a "mirajo").

2.- PROCEDIMIENTOS DE CREACIÓN DE NUEVO LÉXICO

El castellano, como toda lengua, ha ido adaptando su vocabulario a las necesidades expresivas de sus hablantes, que cambian constantemente como cambia el mundo en el que viven. Desaparecen o caen en desuso muchos términos –son los **arcaísmos**, como, por ejemplo *hogañó, guisa, otrora*; pero aparecen sin cesar otros nuevos para designar realidades que no existían: los **neologismos**.

Existen diferentes procedimientos de creación de nuevas palabras: morfológicos, léxico-semánticos y fónico-graficos.

2. 1.- Procedimientos morfológicos: la composición y la derivación.

La composición consiste en la unión de al menos dos lexemas o morfemas que forman una palabra nueva a partir de otras existentes en la lengua: *vanagloria, pelirrojo, porque, aunque, sacacorchos, aguardiente*. Cabe hacer sobre esto algunas precisiones:

- ❖ Las palabras compuestas pueden llevar los morfemas flexivos que precisen: *pelirroj-o*.
- ❖ En algunos casos aparecen variaciones en alguno de los lexemas que las componen: *ceji –junto*.
- ❖ Por lo general, el significado de la palabra compuesta es la suma de los significados de los lexemas que se unen, pero hay casos que no son exactamente eso: *bocacalle, tiovivo, correveidile*.
- ❖ En muchos casos, nuestra lengua recurre a raíces latinas y griegas para formar palabras compuestas (**compuestos cultos**): *antropología, filología, biosfera, teléfono, hidrofobia*... Este procedimiento se da sobre todo en los tecnicismos.

Finalmente, hay que distinguir diferentes tipos de compuestos según el grado de fusión que presentan las palabras que han intervenido en la creación:

- **-Compuestos consolidados o perfectos.** La fusión de los componentes de la palabra es total: se escriben sin separación, el primero no admite morfemas flexivos y llevan un único acento: *agridulce*, *telaraña*, *altibajo*, *matamoscas*.
- **-Compuestos no consolidados o imperfectos:** la fusión de los componentes no es total. Se escriben separados (con o sin guión) y cada uno mantiene su propio acento: *árabe-israelí*, *teórico-práctico*, *hombre rana*, *coche cama*.

A través de **la derivación** creamos palabras que incorporan morfemas derivativos (prefijos y sufijos) a un lexema o conjunto de lexemas: *jardinero*, *belleza*, *incapaz*, *insobornable*, *despeinado*, *tradicionalista*, *hojalatero*. Se pueden crear palabras derivadas a partir de palabras simples (*jardín* > *jardín-ero*); a partir de palabras a su vez derivadas (*tradición-al* > *tradicional-ista*); o a partir de palabras compuestas: *hoja-lat-ero*.

Se suele distinguir entre las palabras derivadas aquellas creadas por **sufijación**, esto es, añadiendo un sufijo (*jardín-ero*), de las formadas por **prefijación**, o sea, incorporando un prefijo (*in-capaz*).

En algunos casos, y como curiosidad, la sufijación la practica el castellano a partir no del lexema de una palabra simple romance sino de la raíz culta, latina: *lácteo*, *materno*, *portero*, *acuario*, *terrestre*. En este caso hablamos de **derivadas cultas**.

Existe la posibilidad de que en una palabra aparezcan **un prefijo y un sufijo que se han añadido simultáneamente** a la raíz del término. En este caso, el procedimiento se llama **parasíntesis**. Ha ocurrido, por ejemplo, en *aparcar*, *embellecer*, *encestar* o *aterizar*. La prueba de que la formación ha sido diferente a la de una derivada está en que estas palabras parasintéticas no pueden prescindir del prefijo.

Aparte de la prefijación y sufijación simultáneas, se considera también parasíntesis a la **composición y sufijación simultáneas**. Así, la palabra *quinceaño* ha sufrido a la vez la unión de los dos lexemas y la incorporación del prefijo, ya que no existen los términos **quinceaño* ni **añoero*. En este sentido es necesario distinguir un término como *sietemesino* (parasíntesis de composición y sufijación simultáneas) de otro como *hojalatero*, derivado de *hojalata*, a su vez compuesta.

2. 2.- Los procedimientos léxico-semánticos

La invención léxica es rarísima, aunque pudiera parecer el más simple, es difícil que una aportación que procede de un solo individuo pase a formar parte del vocabulario de la lengua.

Algunas palabras castellanas, no demasiadas, tienen origen en **onomatopeyas**, que son la reproducción de un sonido (*nana*, *tictac*).

Pero sin duda el mecanismo léxico-semántico más productivo en la creación de palabras nuevas es el **préstamo**, términos que se incorporan desde otra lengua.

- La introducción de préstamos se produce en muchos casos por necesidades internas de la lengua, que inevitablemente debe adaptarse a la constante aparición de nuevas realidades y nuevos referentes.

- Los préstamos aparecen empujados por el prestigio de una lengua en una época determinada.
- Otra fuente constante de préstamos es el latín y el griego, que a veces produce **dobletes**: *entero/ íntegro; llano/ plano*. Una evolucionada fonéticamente y otra sin cambio.

Los préstamos en castellano tienen tres tratamientos:

- Conservan la forma original de la lengua de procedencia: *pizza, casting*. En este caso se habla de **xenismos o extranjerismos**.
- Se adaptan a la lengua receptora: *fútbol, sándwich, escáner, estándar, carné, chófer*, llamados **adaptaciones**.
- Se traducen literalmente del original, dando lugar a veces a que una palabra ya existente en la lengua adquiera nuevos significados: *ratón* (del ordenador, <mouse) o *luna de miel* (< honey moon). Son los llamados **calcos**.

2. 3.- Procedimientos fónicos y gráficos

Algunas palabras de la lengua se han formado por reducción de otras previamente existentes, una reducción que puede tener carácter fónico o gráfico. A la primera se la denomina **acortamiento**, a la segunda **abreviatura**.

- Una **abreviatura** es la representación de la palabra en la escritura con sólo una o algunas de sus letras. La abreviatura es simple si se abrevia una palabra (ej. *dcha.*); y compuesta si se abrevian varias (ej. *d. C.*).
- Las **siglas** son palabras formadas con las iniciales de otras palabras que constituyen un sintagma. Suelen referirse a organismos, instituciones y empresas; no obstante, su empleo se extiende progresivamente a otros ámbitos. Ejs: *ONG*.
- Aunque las siglas se emplean en la escritura, frecuentemente se acaban convirtiendo en **acrónimos**, palabras nuevas: *Interpol* (Internacional Police), *Retevisión* (Red Técnica Española de Televisión), *Renfe, Sida, Láser...*
- Los **acortamientos** son palabras formadas por la reducción de otras más largas. Si se suprimen las sílabas finales se produce un apócope (ej. *foto, boli*). Si se suprimen las sílabas iniciales –algo menos habitual– se produce una aféresis: *Nando* (Fernando), *chicano* (mejicano).

3.- RELACIONES DE SIGNIFICADO

Las palabras de una lengua no son elementos aislados, sino que mantienen relaciones semánticas de diverso tipo entre ellas; estas relaciones contribuyen asimismo a definir su significado. Estas relaciones son varias:

3.1.- Sinonimia

Se produce cuando dos palabras tienen el mismo significado (fatiga/ cansancio, empezar/ comenzar, flaco/ delgado).

No obstante, los sinónimos absolutos (aquellos que son intercambiables en todos los contextos) son muy raros. Así, *burro* o *asno*, *verano* y *estío* no se pueden utilizar indistintamente. En cualquier caso, existen palabras que presentan un alto grado de sinonimia, como *acabar* o *terminar* o *avalancha* y *alud*.

3. 2.- Antonimia

Se da cuando dos palabras tienen significados opuestos. Como la oposición de significados puede presentarse de diferentes maneras, se distinguen las siguientes clases:

- Antónimos de grado: aquellas palabras cuyos significados opuestos admiten grados intermedios, por lo que pueden ser cuantificados, como *caliente* y *frío*, *alto* y *bajo*.
- Complementarios: aquellos términos cuyos significados son incompatibles, de manera que, si se niega uno de ellos, necesariamente se afirma el otro (*vivo/ muerto*, *varón/ mujer*).
- Inversos: las palabras cuyos significados describen una misma relación desde puntos de vista alternativos, de modo que un significado implica el otro (tío/ sobrino, comprar/ vender. Resulta obvio que, si José Antonio es tío de Diego, entonces Diego es sobrino de José Antonio).

3. 3.- Hiponimia e hiperonimia

La hiponimia y la hiperonimia se producen cuando hay una relación de inclusión del significado de una palabra en el de otra. El hipónimo es la palabra cuyo significado está incluido en el de otra, la cual es el hiperónimo: por ejemplo, *encina* es hipónimo de *árbol*, y recíprocamente, *árbol* es hiperónimo de *encina*.

3.4.- Polisemia y homonimia

Basta abrir un diccionario para ver que casi todas las palabras poseen más de una acepción. Algunos de estos contenidos están relativamente próximos y mantienen rasgos significativos compartidos. Otros se hallan tan alejados que no se detectan aspectos comunes (forman signos diferentes). En el primer caso se habla de polisemia y en el segundo de homonimia.

Existen dos manifestaciones de la homonimia: la oral (homofonía) que consiste en la identidad fónica, no gráfica como en *vaca/ baca*; y la escrita (homografía) que es una identidad fónica y gráfica como en *bota/ jota*.

Desde el punto de vista histórico, homonimia y polisemia suelen seguir un proceso de formación distinto. La homonimia nace de dos palabras diferentes, es consecuencia de un proceso de confluencia de significantes. La polisemia se origina en una sola palabra en cuyo significado se producen diversificaciones, generalmente metafóricas.

Los diccionarios suelen asignar diferentes entradas a los casos de homonimia, por el contrario, los sentidos de un signo polisémico aparecen como distintas acepciones bajo un mismo término (genio/ banco).

Mientras que el número de homónimos es limitado, prácticamente todos los vocablos poseen más de un sentido o acepción. El lenguaje científico, que busca precisión en sus descripciones y definiciones, persigue eliminar la vaguedad y la polisemia de sus términos. Por eso pretende definirlo de manera exacta y monosémica.